

**LA FUSIÓN DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y SU PAPEL EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA  
FINANCIERO ESPAÑOL**

**1**    **Introducción** ..... **2**

**2**    **Fondo de Garantía de Depósitos de los bancos.** ..... **3**

**3**    **Fondo de Garantía de Depósitos de las cajas de ahorro.**..... **8**

**4**    **Fondo de Garantía de Depósitos de cajas rurales y cooperativas de crédito.**..... **12**

**5**    **Análisis consolidado de los Fondos de Garantía de Depósitos**..... **16**

**6**    **Conclusiones**..... **19**

**7**    **Bibliografía y fuentes**..... **20**

## **1 Introducción**

El 15 de octubre de 2011 ha entrado en vigor el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. El nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito tiene por objeto, como venía siendo hasta ahora, garantizar los depósitos en entidades de crédito, con el límite de 100.000 euros pero incorpora a sus funciones la realización de actuaciones que refuercen la solvencia y funcionamiento de las entidades de crédito.

En el Real Decreto-ley, se declara la disolución de los tres Fondos de Garantía de Depósitos existentes hasta ahora (el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito), cuyos patrimonios quedarán integrados en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquellos.

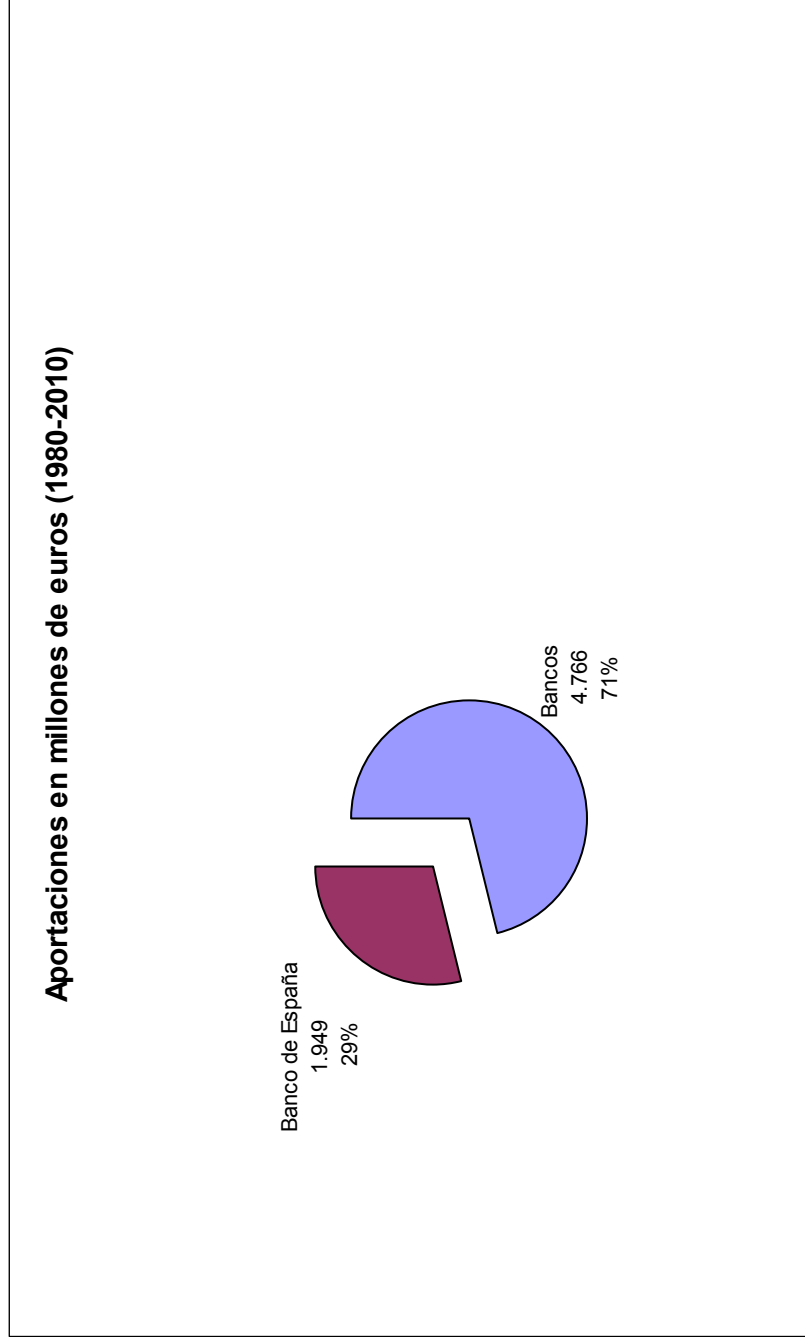
En conclusión y en lo que se refiere a la garantía de los depositantes ofrecida por el nuevo Fondo, no se ha producido ninguna modificación por lo que seguirán estando garantizados 100.000 euros por titular.

En los capítulos siguientes se analizará el contenido de cada uno de los Fondos de Garantía, la evolución de su patrimonio, su ejecución durante el período de tiempo que ha estado vigente y los costes de saneamiento de entidades que han soportado. También se realizará una visión pro forma del resultado de la fusión de los tres Fondos de Garantía de Depósitos que el Real Decreto ha unido.

Por último, en las conclusiones se demostrará que las nuevas funciones que se le han asignado exceden en mucho la capacidad que el organismo tiene. Es decir, resultará absolutamente imposible que con un patrimonio no comprometido de los tres Fondos que alcanza los 2.929 millones de euros a finales de 2010, pueda realizar las actuaciones dirigidas a reforzar la solvencia de las entidades de crédito.

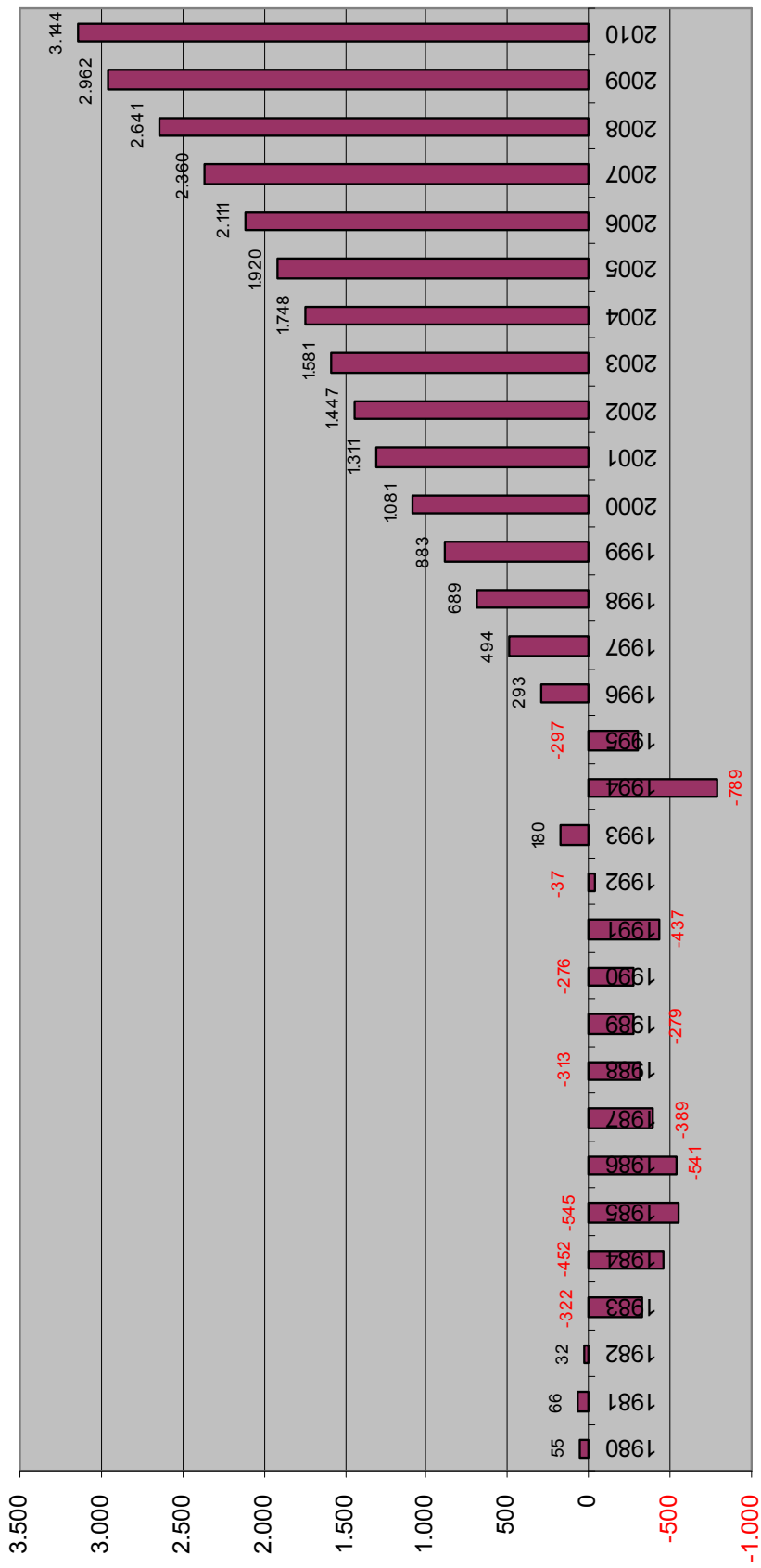
## 2 Fondo de Garantía de Depósitos de los bancos.

En el período que va de 1980 a 2010, las aportaciones de las entidades han ascendido a 4.766 millones de euros (71% del total) mientras que el Banco de España ingresó en el Fondo 1.949 millones de euros (29%). Desde 1997 solo realizan aportaciones los bancos (el 0,6 por mil de los depósitos garantizados).



<u>Ejercicio</u>	Bancos	Banco de España	Total
1980	39	39	78
1981	47	47	93
1982	55	55	110
1983	64	64	128
1984	72	72	144
1985	97	97	194
1986	95	95	190
1987	91	91	183
1988	96	96	192
1989	174	87	262
1990	247	123	370
1991	278	139	417
1992	299	149	448
1993	186	93	279
1994	209	105	314
1995	288	288	577
1996	308	308	616
1997	145	0	145
1998	141	0	141
1999	145	0	145
2000	157	0	157
2001	171	0	171
2002	118	0	118
2003	122	0	122
2004	125	0	125
2005	129	0	129
2006	140	0	140
2007	162	0	162
2008	176	0	176
2009	191	0	191
2010	197	0	197
<b>TOTAL</b>	<b>4.766</b>	<b>1.949</b>	<b>6.715</b>

### Evolución interanual patrimonio Fondo Garantía Depósitos Bancos (millones euros)



Desde 1980 a 2010, las aportaciones al FGD han ascendido a 6.715 millones de euros y ha tenido que sufragar costes de saneamiento por importe de 2.986 millones de euros. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 alcanza los 3.144 millones de euros que aunque supone la cantidad más alta alcanzada por el Fondo solamente supone el 0,56% de los depósitos bancarios. Si tenemos en cuenta el límite existente para garantizar los depósitos y únicamente el patrimonio no comprometido, el ratio de cobertura se sitúa en el 0,79%.

<u>Orígenes</u>	<u>Importe</u>	<u>% s/Orígenes</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Importe</u>	<u>% s/Orígenes</u>
Aportaciones de entidades bancarias	4.766	67,47%	Gastos financieros	935	13,23%
Aportaciones del Banco de España	1.949	27,59%	Costes de saneamiento entidades financieras <sup>1</sup>	2.986	42,26%
Ingresos de gestión	348	4,92%			
Variación del valor de las inversiones financieras	2	0,02%			

<b>TOTAL</b>	<b>7.064</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.920</b>	<b>55,49%</b>
			<b>PATRIMONIO NETO FINAL</b>	<b>3.144</b>	<b>44,51%</b>

<u>Entidad</u>	<u>Beneficios venta acciones</u>	<u>Pérdidas por activos</u>	<u>Pérdidas por préstamos</u>	<u>Garantías asumidas</u>	<u>Pagos a depositantes</u>	<u>Otros</u>	<u>Importe (millones euros)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>-800</b>	<b>1.061</b>	<b>541</b>	<b>2.144</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>2.986</b>
<b>% S/TOTAL</b>	<b>-26,79%</b>	<b>35,55%</b>	<b>18,13%</b>	<b>71,81%</b>	<b>1,13%</b>	<b>0,15%</b>	<b>100,00%</b>

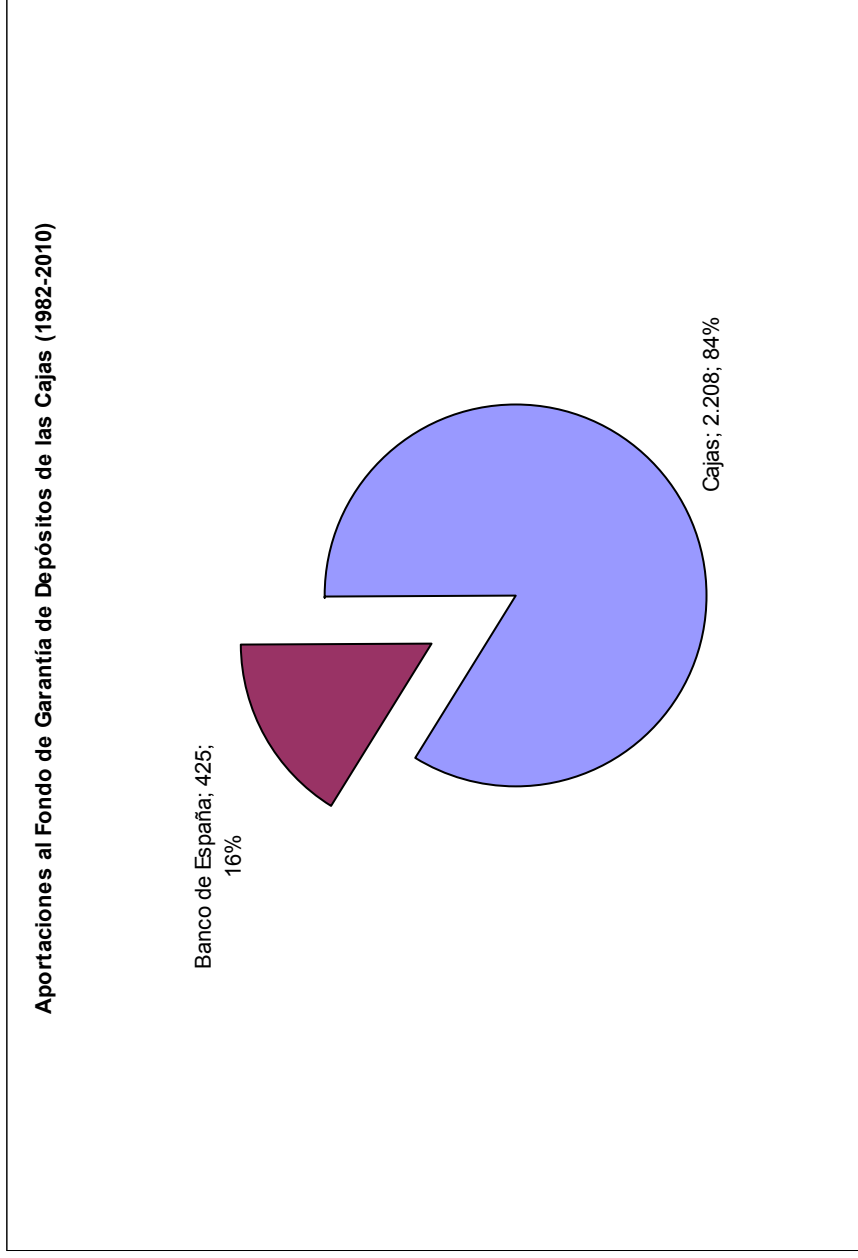
<sup>1</sup> 24 entidades bancarias han supuesto costes de saneamiento para el FGD de los bancos de los que más del 39% los supuso la intervención de Banesto.

**DESGLOSE DEL COSTE DE LOS SANEAMIENTOS REALIZADOS POR EL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS**

<b>Entidad</b>	<b>Importe (millones euros)</b>	<b>%</b>
Banesto	1.168	39,12%
Banca Catalana	502	16,83%
Banco Urquijo Unión	233	7,79%
Banco Levante	148	4,96%
Banco Occidental	146	4,89%
Banco Unión	102	3,41%
Banco Catalán de Desarrollo	96	3,22%
Banco de Valladolid	94	3,14%
Banco de Descuento	90	3,02%
Banco Crédito e Inversiones	61	2,03%
Banco de Granada	58	1,96%
Banco Meridional	52	1,75%
Banco de Préstamo y Ahorro	44	1,49%
Banco Industrial Mediterráneo	42	1,41%
Banca Mas Sardiá	31	1,05%
Banco Promoción de Negocios	28	0,94%
Banca López Quesada	23	0,76%
Banco de los Pirineos	16	0,53%
Banco de Navarra	13	0,44%
Banco Cantábrico	12	0,40%
Banco Credipias	9	0,31%
Banco de Alicante	8	0,25%
Banco de Asturias	6	0,19%
Banco Europeo Finanzas	1	0,04%
Saneamientos varios	2	0,07%
<b>TOTAL</b>	<b>2.986</b>	<b>100,00%</b>

### 3 Fondo de Garantía de Depósitos de las cajas de ahorro.

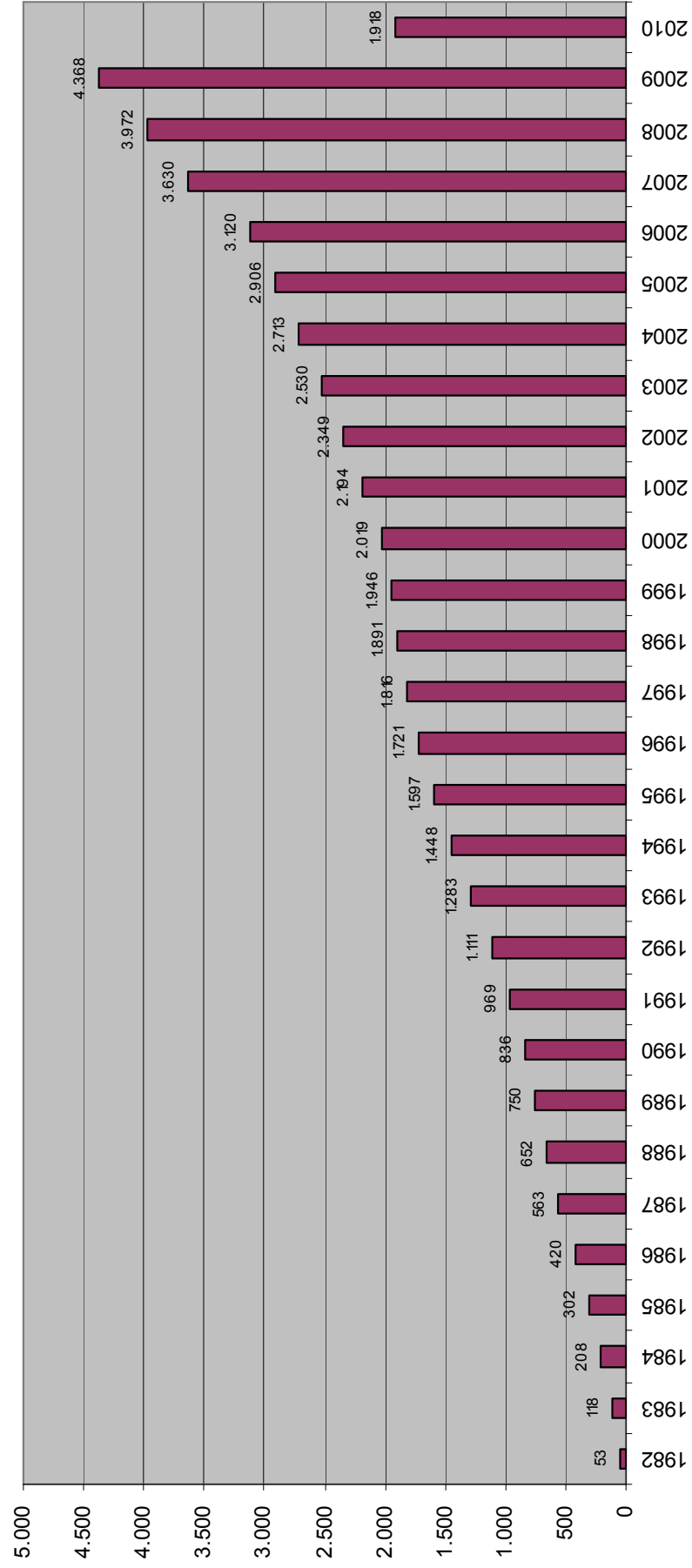
En el período que va de 1982 a 2010, las aportaciones de las cajas de ahorro han ascendido a 2.208 millones de euros (84% del total) mientras que el Banco de España ingresó en el Fondo 425 millones de euros (16%). Desde 1994 solo realizan aportaciones las cajas (el 0,4 por mil de los depósitos garantizados hasta 2009 y el 1 por mil en 2010).





<u>Ejercicio</u>	Cajas	Banco de España	Total
1982	26	26	53
1983	31	31	63
1984	36	36	72
1985	41	41	83
1986	48	48	96
1987	53	53	107
1988	17	17	35
1989	20	20	40
1990	23	23	46
1991	26	26	51
1992	30	30	61
1993	34	34	67
1994	38	38	76
1995	28	0	28
1996	0	0	0
1997	0	0	0
1998	0	0	0
1999	0	0	0
2000	0	0	0
2001	87	0	87
2002	99	0	99
2003	107	0	107
2004	119	0	119
2005	130	0	130
2006	146	0	146
2007	169	0	169
2008	187	0	187
2009	199	0	199
2010	514	0	514
<b>TOTAL</b>	<b>2.208</b>	<b>425</b>	<b>2.633</b>

### Evolución interanual patrimonio Fondo Garantía Depósitos Cajas de Ahorro (millones euros)



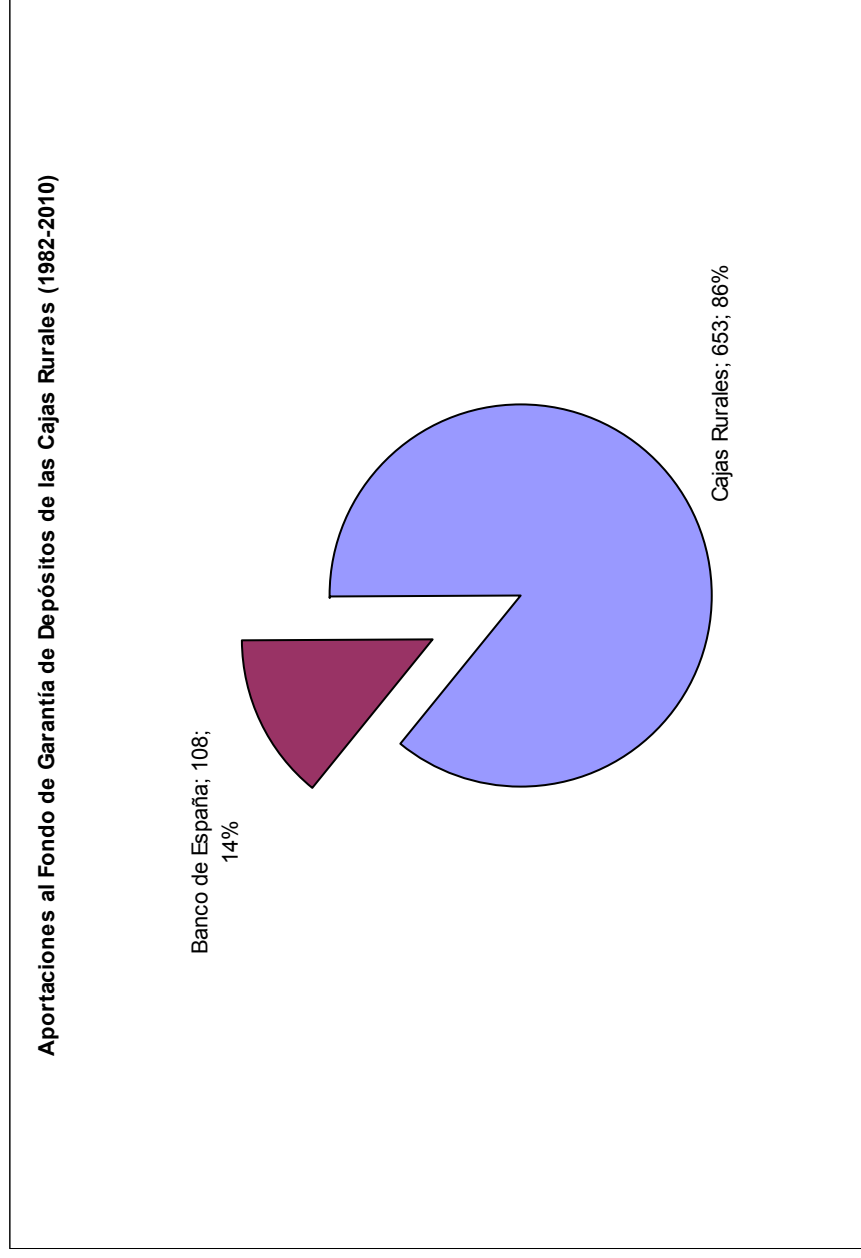
Desde 1982 a 2010, las aportaciones al FGD han ascendido a 2.633 millones de euros y ha tenido que sufragar costes de saneamiento por importe de 3.699 millones de euros. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 alcanza los 1.918 millones de euros después del quebranto que en 2009 ha supuesto la intervención de Caja Castilla la Mancha (2.925 millones de euros hasta el momento actual). Eso supone el 0,33% de los depósitos que tienen las cajas de ahorros. Dado que el patrimonio está en su totalidad comprometido, si tenemos en cuenta el límite existente para garantizar los depósitos y únicamente el patrimonio no comprometido, el ratio de cobertura es del 0%.

<u>Orígenes</u>	<u>Importe</u>	<u>% s/Orígenes</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Importe</u>	<u>% s/Orígenes</u>
Aportaciones de cajas de ahorro	2.208	39,31%	Costes de saneamiento entidades financieras	3.699	65,85%
Aportaciones del Banco de España	425	7,57%			0,00%
Resultados netos del periodo	2.984	53,12%			0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>5.617</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.699</b>	<b>65,85%</b>
			<b>PATRIMONIO NETO FINAL</b>	<b>1.918</b>	<b>34,15%</b>

<u>Entidad</u>	<u>Obligaciones subordinadas</u>	<u>Compra activos dudosos</u>	<u>Garantías asumidas</u>	<u>Importe (millones euros)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>1.133</b>	<b>2.476</b>	<b>3.699</b>
<b>% S/TOTAL</b>	<b>2,45%</b>	<b>30,62%</b>	<b>66,92%</b>	<b>100,00%</b>

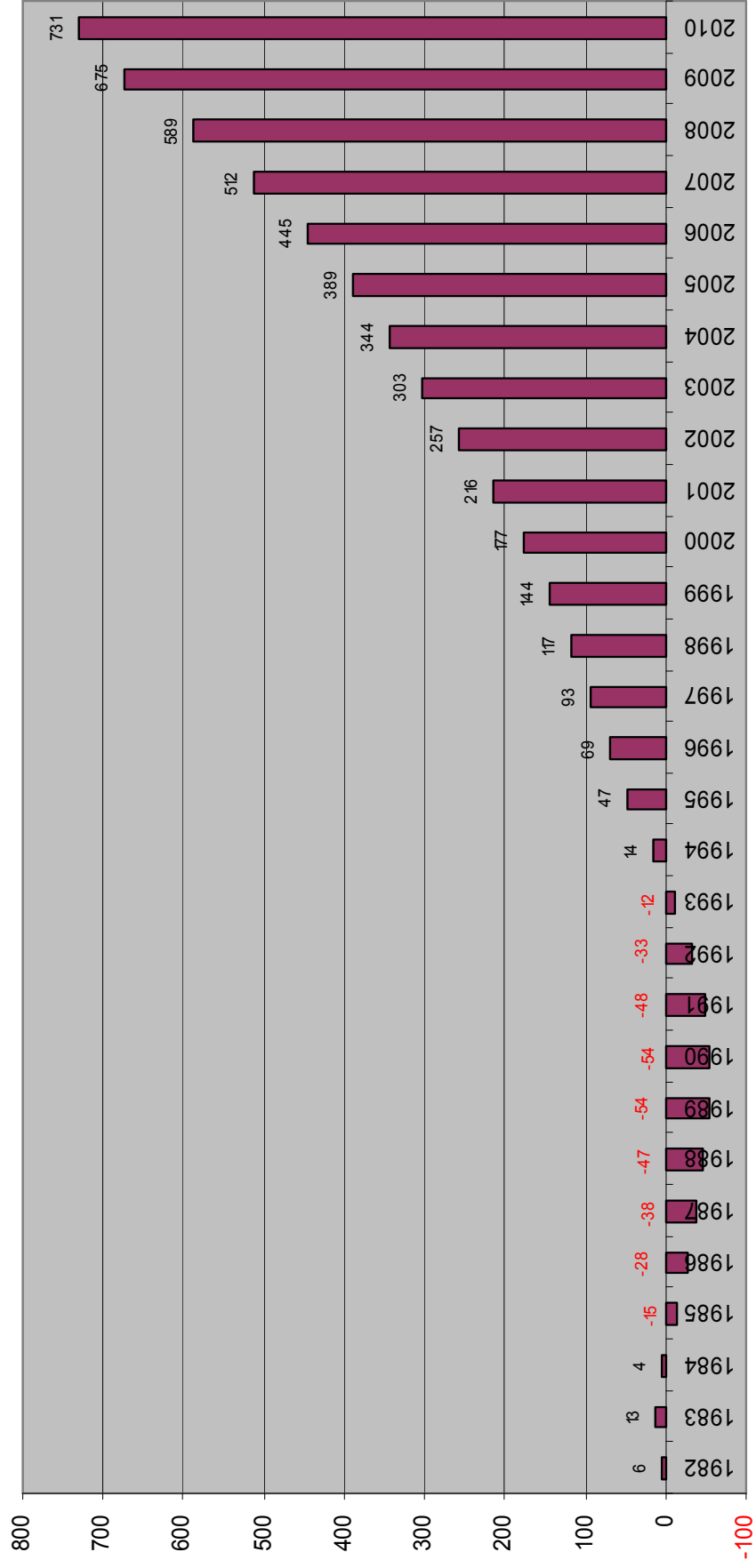
#### 4 Fondo de Garantía de Depósitos de cajas rurales y cooperativas de crédito

En el período que va de 1982 a 2010, las aportaciones de las cooperativas de crédito han ascendido a 653 millones de euros (86% del total) mientras que el Banco de España ingresó en el Fondo 108 millones de euros (14%). Desde 1996 solo realizan aportaciones las cajas (el 0,8 por mil de los depósitos garantizados).



<u>Ejercicio</u>	Cajas Rurales	Banco de España	Total
1982	3	3	6
1983	4	4	7
1984	4	4	8
1985	5	5	10
1986	6	6	11
1987	6	6	12
1988	7	7	13
1989	7	7	15
1990	8	8	16
1991	9	9	18
1992	10	10	21
1993	11	11	23
1994	13	13	26
1995	15	15	30
1996	17	0	17
1997	19	0	19
1998	21	0	21
1999	23	0	23
2000	26	0	26
2001	30	0	30
2002	35	0	35
2003	39	0	39
2004	34	0	34
2005	38	0	38
2006	43	0	43
2007	49	0	49
2008	54	0	54
2009	57	0	57
2010	60	0	60
<b>TOTAL</b>	<b>653</b>	<b>108</b>	<b>761</b>

### Evolución interanual patrimonio Fondo Garantía Depósitos Rurales (millones euros)



Desde 1982 a 2010, las aportaciones al FGD han ascendido a 761 millones de euros y ha tenido que sufragar costes de saneamiento por importe de 62 millones de euros. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 alcanza los 731 millones de euros. Eso supone el 0,92% de los depósitos que tienen las cajas rurales y cooperativas de crédito. Si tenemos en cuenta el límite existente para garantizar los depósitos y únicamente el patrimonio no comprometido, el ratio de cobertura es del 0,85%.

<b>Orígenes</b>	<b>Importe</b>	<b>% s/Orígenes</b>	<b>Aplicaciones</b>	<b>Importe</b>	<b>% s/Orígenes</b>
Aportaciones de cooperativas de crédito	653	82,21%	Costes de saneamiento entidades financieras	62	7,87%
Aportaciones del Banco de España	108	13,64%			
Resultados netos del período	33	4,16%			
<b>TOTAL</b>	<b>794</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>7,87%</b>
			<b>PATRIMONIO NETO FINAL</b>	<b>731</b>	<b>92,13%</b>

## 5 Análisis consolidado de los Fondos de Garantía de Depósitos

En el período que va de 1980 a 2010, las aportaciones al FGD (en sus tres figuras separadas hasta el momento actual) por parte de las entidades financieras han ascendido a 7.627 millones de euros (60,8% del total de los orígenes de fondos) mientras que el Banco de España ha realizado aportaciones por 2.482 millones de euros (19,79% de los orígenes de fondos). Durante estos años ha tenido que sufragar costes de saneamiento por importe de 6.747 millones de euros. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 alcanza los 5.793 millones de euros. Eso supone el 0,48% de los depósitos que tienen las entidades. Del total del patrimonio únicamente no está comprometido la mitad (2.929 millones de euros) por lo que si tenemos en cuenta el límite existente para garantizar los depósitos y únicamente el patrimonio no comprometido, el ratio de cobertura es del 0,37%.

Orígenes	Importe	% s/Orígenes	Aplicaciones	Importe	% s/Orígenes
Aportaciones de bancos, cajas y cajas rurales	7.627	60,82%	Costes de saneamiento entidades financieras	6.747	53,80%
Aportaciones del Banco de España	2.482	19,79%			0,00%
Resultados netos del período	2.432	19,39%			0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>12.540</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.747</b>	<b>53,80%</b>
			<b>PATRIMONIO NETO FINAL</b>	<b>5.793</b>	<b>46,20%</b>

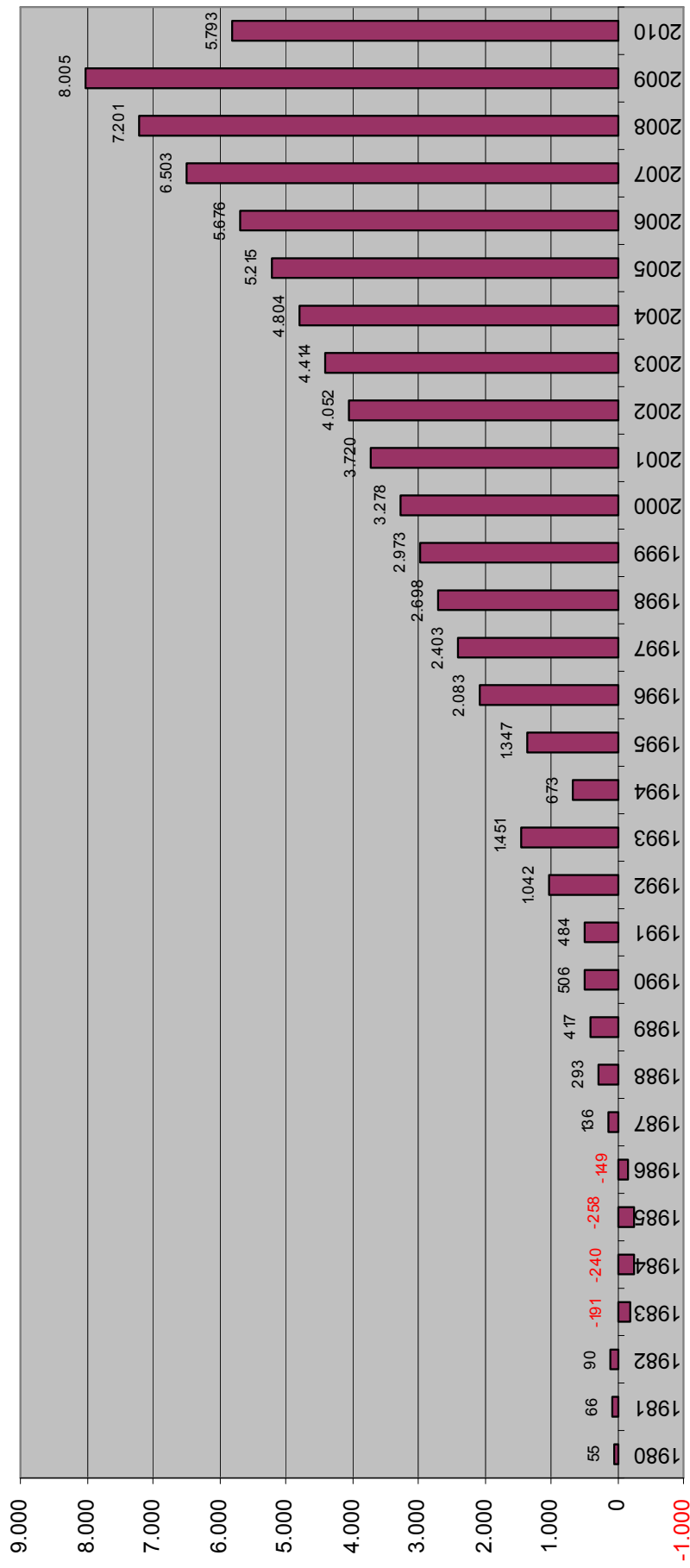
Distribución del patrimonio		Importe	% s/Orígenes
Patrimonio comprometido		2.865	49,45%
Patrimonio no comprometido		2.929	50,55%

<b>TOTAL</b>	<b>5.793</b>	<b>100,00%</b>
--------------	--------------	----------------



<u>2010</u>	Depósitos Entidades Financieras cubiertos	Patrimonio no comprometido FGD Entidades Financieras	% Cobertura
Bancos	300.171	2.374	0,79%
Cajas de Ahorro	425.385	0	0,00%
Cajas Rurales	65.136	554	0,85%
<b>TOTAL</b>	<b>790.693</b>	<b>2.929</b>	<b>0,37%</b>

### Evolución interanual patrimonio Fondo Garantía Depósitos Bancos+Cajas Rurales (millones euros)



## 6 Conclusiones

- El proceso de conversión en bancos de la gran mayoría de cajas de ahorro obligaba a una reformulación de los Fondos de Garantía de Depósitos tal y como estaban diseñados hasta septiembre de 2011. En ese sentido, **el Real Decreto 16/2011 aprobado, reconoce una realidad fruto de actuaciones legislativas anteriores: la práctica desaparición de las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito como sujetos dignos de consideración en el sector financiero español.**
- La intención declarada por el Gobierno **“es que las posibles pérdidas futuras que pudieran aparecer en el proceso de reestructuración financiera no se trasladen al contribuyente ni aumenten el déficit”**, como sostuvo la vicepresidenta económica Elena Salgado. Para ello, a partir de ahora, este fondo de garantía proveerá al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) ante las pérdidas netas potenciales que puedan acontecer en el proceso de reestructuración. **Se trata de una mera declaración política electoralista absolutamente alejada de la realidad actual.**
- En primer lugar, **el patrimonio que se ha acumulado en los últimos 30 años en los Fondos de Garantía de Depósitos no pertenece a las entidades financieras ya que es fruto de una regulación estatal que obliga a su dotación, que ha sido complementada por aportaciones del Banco de España y su fundamento es similar a un impuesto y no una “libreta de ahorro” propiedad de los aportantes.** De hecho, los bancos no estaban de acuerdo en el uso que el nuevo Real Decreto ordena y, sin embargo, el Gobierno utilizará esos fondos sin utilizar un decreto de expropiación. Luego no puede decir la señora Salgado que “sea dinero de los bancos y las cajas”. ¿Se trata o no dinero público el que se va a usar? ¿Es o no es un coste para el contribuyente? .
- En segundo lugar, **el coste de la reestructuración y la recapitalización del sistema financiero excede la capacidad del patrimonio del nuevo Fondo de Garantía de Depósitos. El patrimonio total a 31 de diciembre de 2010 ascendía a 5.793 millones de euros pero únicamente 2.929 millones eran “patrimonio no comprometido”** ya que los Fondos de Garantía de Depósitos de bancos, cajas y cooperativas ya han tenido que aportar fondos para el FROB del que son parte y soportar el coste del saneamiento no finalizado de Caja Castilla la Mancha. Es decir, con 2.929 millones de patrimonio “libre” el Gobierno declara que va a afrontar más de 20 mil millones de fondos ya utilizados en el reforzamiento de las entidades hasta ahora por el FROB y las nuevas necesidades que puedan aparecer (solamente Caja Castilla la Mancha, una entidad residual del sistema financiero español según palabras del Gobernador del Banco de España, ha supuesto 3 mil millones de euros de coste de saneamiento). Además, el Fondo se supone que debe garantizar los 100 mil euros por cada titular de los depósitos que los clientes mantienen en el sistema (el ratio de cobertura es del 0,37%). **Es evidente que el planteamiento es absolutamente irreal.**

## 7 Bibliografía y fuentes

- Informe 2010 Fondo de Garantía de Depósitos de los establecimientos bancarios.
- Informe 2010 Fondo de Garantía de Depósitos de las cajas de ahorro.
- Informe 2010 Fondo de Garantía de Depósitos de las cooperativas de crédito.
- <http://www.fgd.es>